Núm. 13. Pág. 1.

TOMO SEGUNDO.

GACETA DEL GOBIERNO

DEL MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1822.=3.°

ORDEN DEL DIA DEL 12 DE FEBRERO DE 1821.

¡SOLDADOS! — Hoi hacen cuatro años que dísteis la libertad a Chile, y tres que proclamó su independencia, el pais desde cuyas costas habeis venido a salvar al Perú de su antigua opresion. Acordaos de lo que habeis hecho desde entonces, y pensad en la gloriosa carrera que teneis delante. Vuestra confianza y coraje presagian el destino que os aguarda. Vosotros celebrareis el quinto aniversario de la batalla de Chacabuco en el centro de este vasto continente, que va a ser en las edades venideras el gran monumento de vuestra gloria. ¡SOLDADOS! volved los ojos al campo de Chacabuco, y mostrad despues a los opresores del Perú los pechos en que deben estrellarse sus últimos esfuerzos.—*San Martin.*

El presagio que contiene la anterior proclama está ya realizado, y ayer se ha celebrado en Lima el quinto aniversario de la batalla de Chacabuco con toda la solemnidad y júbilo, que presentía un año ha el corazon de los libertadores. En aquel dia se publicó entre incertidumbres y zosobras el primer reglamento provisional, que recordará el Perú en los fastos de su nacimiento politico. Las esperanzas del gobierno estaban oprimidas por el peso de una imponente perspectiva: la constancia de los valientes se habia puesto a una dificil prueba, con el considerable número de muertos y moribundos que presentaba el ejército. A cada paso era preciso cerrar los ojos, ó derramar el corazon: espectros, ò cadaveres, eran los objetos que con mas frecuencia se encontraban en las calles de la malsana poblacion de Huaura, de esa poblacion donde debe levantarse un monumento a la constancia, por que sin ella mil veces habria sido preciso desesperar de la salud de la patria, y correr a los sepulcros a enterrarse al lado de los bravos que morian, con el acervo sentimiento de no poder derramar su sangre en los campos de batalla, que habian venido a buscar con ardor y con orgullo. Los que han sido testigos de esta escena, saben que no era posible apurar mas el sufrimiento, y que el acantonamiento del ejército libertador en Huaura, vale por mas de mil campañas, pues que al fin los riesgos de la guerra encuentran en el alma de los bravos recursos para vencerlos, ó arrostrarlos con firmeza. Pero no hai recursos que basten, cuando el corage se ve aislado en la impotencia de obrar, y en el peligro de ceder a un enemigo que no teme, siempre que puede combatir con él. Mas ¡oh virtud sublime del patriotismo! ella obró en esta ocasion el mismo prodigio, que el mundo ha admirado en las tierras que se han hecho clasicas por la fama de sus antiguos heroes. Los que nos han visto en los periodos mas crueles de la campaña, podran decir si se notaba el menor abatimento en nuestras empresas, ó si por el contrario, no era un misterio que solo podia explicarse por los sacerdotes de la patria, el ver nuestra serenidad y confianza enmedio de tan horrible situacion. No era menos misterioso, y por cierto que apenas puede creerse, que sin embargo de tantos contratiempos jamàs se nos presentò el enemigo en grande, ò en pequeño número, sino para ser batido, y que solo fué vencedor un dia, que estaba destinado a que se cubriese de nueva infamia, por que en la clase de vencido, ya estaba repleto de deshonra. Tiemblen los españoles al contemplar este cuadro, pues en èl encontraràn dos verdades, que arrancan de la esfera de la posibilidad todo suceso capaz de prolongar sus espe-

ranzas: tales son, la decision de los pueblos que nos ha sostenido en medio de tantos conflictos, y el poder irresistible de la constancia, cuando està unida al honor, al patriotismo, y al interés de la gloria. En cuanto a los egoistas, retirense al abismo del olvido, y sean como si no existiesen para nosotros: si alguno queda, estremézcase de remordimiento al ver que su patria es libre, sin que nada deba a sus esfuerzos. Los patriotas, los que merecen este dulce renombre, los que han trabajado con la lealtad de amigos y con el interès de hermanos por la causa comun, gozen en horabuena, y gozen para siempre el fruto de sus trabajos, el premio de sus suspiros, y la recompensa de su constancia.

El dia de ayer se ha celebrado con tres actos de solemnidad, dignos de la memoria que recuerda. En la mañana asistió el gobierno a la misa de accion de gracias que se dijo en la Catedral, acompañado de todos los tribunales civiles, generales y gefes del ejército. Despues de cumplir con este deber religioso, el gobierno volviò a palacio, y S. E. el Supremo Delegado hizo a los concurrentes la siguiente expresion de sus sentimientos.

„Señores: Esta es la primera vez que un hijo del Sol tiene el placer de anunciaros que sois libres por la espada del héroe inmortal, que en la batalla de Chacabuco cifró vuestra independencia del gobierno español. Gloria y gratitud al general San Martin: nuestro eterno reconocimiento a los virtuosos gefes y oficiales que le acompañaron, y a esos ministros que desconocen el descanso, y que entregados al bien del Perú, la esperanza de perpetuarlo es el único reposo que disfrutan.„

A las cuatro y media de la tarde salió el gobierno acompañado de las demás autoridades, y se dirijió a la Universidad, donde el claustro, los empleados, gefes del ejército, y un inmenso concurso, esperaban el momento en que se hiciese la apertura de la sociedad patriótica. Los cuarenta miembros que la componen ocupaban un rango distinguido entre los concurrentes. Luego que entrò S. E. se procedió por el secretario de la sociedad a la lectura de la primera acta en que se hizo la eleccion de vice-presidente, censores y secretario de la sociedad: en seguida se leyo el reglamento interior de ella, y concluido este, el ministro de estado como presidente de la sociedad, pronunciò la oracion que insertamos.

SEÑORES. — „Hoi hacen cinco años que se diò el primer paso para libertar al Perú, y establecer la sociedad patriotica de Lima, que como todas „las instituciones calculadas por el bien comun, jamas se habrian imaginado, si „el Protector del Perú, no hubiese sido antes vencedor en Chacabuco. Una larga „serie de deseos felices y de esperanzas frustradas, de tremendos reveses y de brillantes triunfos, de horas àciagas para la causa nacional, y de dias fecundos en „consuelos para los corazones patriotas; ha precedido al desenlace afortunado de „los sucesos, en fuerza de los cuales el Perú ha vuelto a gozar de su natural independencia, y nosotros nos hemos reunido a ofrecer al público las inapreciables „primicias de la libertad del pensamiento. Los dias en que los hombres ilustrados temian encontrarse unos a otros, y en que sus luces eran un cuerpo de delito siempre existente a los ojos de los mandatarios españoles; esos dias lobregos „y esteriles, anochecieron ya, y cuantos les sucedan, hallarán nuestra atmósfera „libre de esa densa niebla que la ignorancia esparce, cuando se arma de ella el „despotismo para combatir a la razon.

¡„Feliz sin duda el momento en que puedo anunciar, (como tuve la honra „de hacerlo en iguales circunstancias, allà en las margenes del Plata), que la sociedad patriotica de Lima está ya instalada; y aun mas feliz si se contempla, que „un gobierno que se halla en la juventud de sus empresas, ha declarado de un „modo solemne, que cuidará de sus progresos. El público está altamente interesado „en ellos, y los espera con tal confianza, que ya nos podemos anticipar a creer, „que este serà el primer monumento racional que se eleve para perpetuar la memoria de la época, en que los peruanos han vuelto a ser hombres. Solo resta señores, que la sociedad patriotica llene con zelo el principal objeto de su institucion, que yo voi a detallar ahora con sencillez, por que no admite otro lenguaje el único argumento que me propongo.

„La ilustracion es el gran pacificador del universo, y todos los que se interesan por el órden, deben propender a ella, como único arbitrio para poner „termino a la revolucion, y aprovechar las ventajas que nacen del seno de las ca-

„ lamidades publicas. He aquí señores, la extension natural de los ensayos y tareas „ literarias, a que debe dedicar la sociedad sus mayores conatos. Los enormes crì- „ menes que ofenden a todo el cuerpo político, y las injurias que atacan los de- „ rechos personales: la sumision a los caprichos de un vil usurpador, y la resis- „ tencia a los preceptos de la autoridad lejitima: la creencia supersticiosa de prin- „ cipios que pervierten la moral, y los peligrosos extravíos de la impiedad; en fin, „ la miseria de los pueblos, el despecho de los desgraciados y el mayor número de „ las plagas que afligen al espíritu humano; todas nacen de la falta de ilustracion, „ pues que en su último analìsis, casi no hay atentado ni desgracia en el mundo, „ que no tenga por causa la ignorancia. Por el contrario, las luces dan al hombre „ el poder de dominarse a si mismo, y de dominar en cierto modo a la naturaleza: „ ellas hacen que desaparezca ese tremendo fantasma de la casualidad, a que atri- „ buyen los que no piensan la mayor parte de sus males; y descubren un nuevo „ teatro, en que lo natural es ser feliz, cuando se conocen los obstaculos, junta- „ mente con los medios de vencerlos.

„ Yo se bien señores, que la sociedad patriotica de Lima empleara toda su „ fuerza mental para poner a sus compatriotas en posesion del destino, de que pende „ su prosperidad. Dilatandose la esfera de sus ideas, y haciendose populares los „ principios de una sana filosofía en los diversos ramos que ella abraza; el amor „ al òrden, a la libertad y a las leyes se fortificará cada dia mas, y entonces po- „ dremos esperar, que cuando suene la hora del último combate contra los ene- „ migos de la independencia, se dé tambien la señal de haber llegado al termino „ de la revolucion, y haber empezado la época de una paz inalterable.

„ El apoyo de esta profética esperanza lo encuentro yo señores, en la naturaleza „ misma de las cosas: entre pocas entidades morales existe una relacion mas ìntima, que „ entre la ilustracion y el órden público. El hombre que se habitua a pensar, y que „ llega a sentir la necesidad de aumèntar progresivamente sus ideas para mejorar „ su condicion; no es capaz de otra inquietud que de la que causa el deseo ar- „ diente de enriquecer su inteligencia. Del mismo modo, solo en el seno de la tran- „ quilidad pueden formarse vastos planes y profundas especulaciones sobre las cien- „ cias y las artes, cuyo progreso transforma y exalta a los pueblos que las culti- „ van. Consagremonos, señores, a difundir la ilustracion en el Nuevo-Perú, en „ el Peru independiente, pues que este es el primer deber del que la tiene, y la „ primera necesidad del que carece de ella. Acumulemos por decirlo asi en una so- „ la masa las luces que poseen los miembros de la sociedad patriòtica, y sea es- „ te un fondo comun para todos aquellos, a quienes estamos unidos por el sagrado „ lazo de un mismo juramento. Por ùltimo, hagamos la guerra a los principios gó- „ ticos, a las ideas absurdas, a las maximas serviles, en suma, a la ignorancia, „ que es el sinónimo de esclavitud y de anarquía, las que a su vez son las pla- „ gas mas terribles de cuantas encerraba esa funesta caja, que diò Jùpiter a la pri- „ mera muger que mandò al mundo, cuando en su furor resolviò castigar la osadìa „ de Prometeo.

„ Mientras nosotros hacemos esta guerra, que tanto y con tanta razon te- „ men los tiranos, dejemos que los libertadores del Perù acaben de serlo, asegu- „ rando la obra, que han preparado las luces del siglo, y que ellas solas podràn con- „ solidar. Pero no nos separemos de aqui señores, sin rendir gracias a los vence- „ dores de Chacabuco, que en este memorable dia restituyeron la libertad a Chile, „ y divisaron con orgullo las orillas del Rimac, desde la cumbre de aquella famo- „ sa montaña. ¡Honor eterno al gefe de los valientes, y a cuantos tuvieron parte „ en la jornada del 12 de Febrero de 1817!

„ En fin, quiera el que habita en la inmensidad, y el que ha visto nues- „ tra opresion, aun antes que nosotros existiesemos, conceder al pueblo peruano „ la absoluta posesion de sus derechos, y que la sociedad patriótica de Lima ce- „ lebre por mas de cien siglos el aniversario de su instalacion, junto con el de esa „ gran batalla, en cuyo campo quedò trazada la union que existira siempre entre „ los estados independientes del Perú, Chile y provincias del Rio de la Plata. Sean „ todos eternamente libres y felices, y para que nunca pierdan lo que han reco- „ brado, conservese la memoria de los españoles de generacion en generacion, *como* „ *un preservativo contra la ignorancia, contra la tiranía y contra todas las mi-* „ *rias que hemos sufrido.*

S. E. el Supremo Delegado, luego que acabò de hablar el presidente de la sociedad, añadió, que ratificaba la promesa que habia hecho el gobierno de protejer este establecimiento, y que como peruano emplearia todos sus recursos individuales en promover su prosperidad. El conjunto de esta escena ha inspirado a todos el mas vivo interès, y el público espera que la Universidad de Lima, a la que hoi se ha reunido la sociedad patriòtica, serà en lo sucesivo tanto mas útil y benèfica a la causa nacional, cuanto hasta aquí solo ha servido, a pesar del genio ilustre de los peruanos, y de sus brillantes aptitudes, para sostener las regalias de un gobierno feroz y atrabiliario, para hacer que los pueblos venerasen como sagrado el còdigo de opresion é iniquidad dictado por los españoles, y para enseñar las doctrinas absurdas sobre los derechos del trono, que eran la única materia de los inmensos volúmenes que nos remitian a América los escritores peninsulares. En adelante ¡gracias al genio de la libertad! la Universidad de Lima y la sociedad patriòtica se daràn la mano una a otra, y ambas serán el honor del Perú, y el centro de impulsion que regule el movimiento del vasto imperio de los Incas.

Anoche dió el gobierno un suntuoso baile en palacio en obsequio a la memoria del Protector del Perú, que salvo a la Patria en Chacabuco El concurso ha sido de los mas numerosos y brillantes que han habido en esta capital: el buen gusto y el júbilo patriotico de todos los concurrentes, añadian a esta funcion un grado de esplendor, que era antes desconocido en tiempo de los visires.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL.

PANAMA.

En el último nùmero anunciamos la feliz noticia traida por el bergantin Flecha que anclò en este puerto el 19, de haberse proclamado la independencia en Panamà el 28 del pasado noviembre. El Flecha habia regresado del Chocò; estuvo fondeado en Taboga, y no teniendo libre comunicacion con la Plaza de Panamà resolvió venirse a este puerto. Trae el acta de la proclamacion, copiada del ùnico ejemplar impreso que llevó a bordo un paisano y que no pudo cederlo por que iba dirigido al oficial de un buque de guerra que estaba anclado allí. Esta copia simple aunque no merezca en si el mayor grado de fé, pero sì la merecen todos los pasageros del Flecha que han sido testigos presenciales del hecho. En dicho dia 28 se reunieron en junta general todas las corporaciones civiles, militares, y eclesiasticas a invitacion del Excmo. ayuntamiento, y despues de las mas detenidas discusiones ante un pueblo numeroso y con el mayor órden y concordia, se convinieron en todos los puntos relativos a la nueva forma de gobierno de los cuales los principales son.

1.° Panamá espontaneamente y conforme al voto general de los pueblos se declara libre è independiente del gobierno español.

2.° El territorio de las provincias del Istmo pertenece al estado de Colombia, a cuyo congreso irà a representar oportunamente su diputado.

3.° Las tropas de la guarnicion quedan en libertad de abrazar el partido que les convenga: a las que quieran volver a España se les prestarán los auxilios necesarios para su transporte a la isla de Cuba, y seguirán a Chagres ò Portobelo luego que los castillos reconozcan el nuevo gobierno, prestando antes los oficiales y soldados el juramento de no tomar las armas contra los estados independientes durante la presente guerra.

4.° Los enfermos serán asistidos por el gobierno, y despues de convalecidos gozarán de las condiciones del articulo anterior.

5.° El jefe superior del Istmo serà el señor D. Josè de Fàbrega, coronel que fuè de los ejèrcitos españoles, quedando en el mismo pie en que actualmente se hallan todas las autoridades civiles y eclesiasticas.

6.° El jefe superior tomarà todas las providencias econòmicas, y cuidarà de la tranquilidad pública.

7.° Todas las autoridades prestaràn en el acto el juramento de la independencia.

Los demas articulos se refieren a providencias para la entrega de los castillos de Chagres y Portobelo. Se espera de un dia a otro un buque de Panamá y entonces se publicará literalmente esta acta, cuya noticia no queremos defraudar al público un momento.

LIMA: IMPRENTA DEL ESTADO.